

**Diario**

# EL INFORMADOR

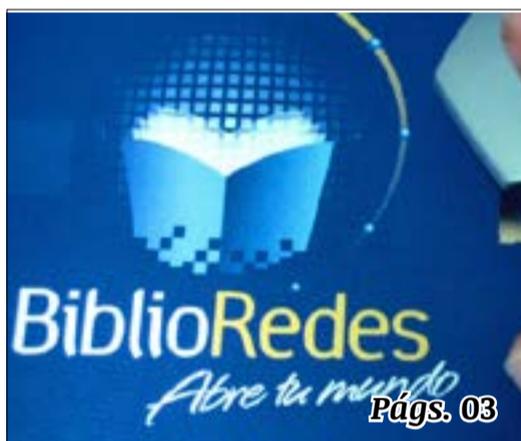
WÜLZUGUFE

\$200  
www.elinformadordigital.cl

Jueves 11 de Junio de 2020 / Año 18 / Edición 1051

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Tercera Convocatoria a Cursos del Programa BiblioRedes en Nueva Imperial



Proyecto de Ley:  
Prorroga la vigencia de los directorios de las J.J.VV. y organizaciones comunitarias



Llama a la precaución  
Municipio de Toltén alerta a la comuna por temporal de viento



## Carabineros de Saavedra realizó allanamiento a clandestino de venta de alcohol en Isla Huapi



Huenchumilla a Gobernador de Cautín por servicios impagos a camiones aljibe: "El abastecimiento de agua es vital en el control de la pandemia"



Importante establecimiento de Nueva Imperial  
Fundación de la Escuela D-350,  
Alejandro Gorostiaga Orrego

# Nuestro futuro laboral y la creatividad

Por: Daniel Sánchez, Psicólogo y académico UCEN

Muchas personas se preguntan en este momento por el futuro laboral. Los datos y estadísticas nos muestran un panorama muy sombrío, respecto del desempleo, pobreza, contracción económica, entre muchas otras cosas en el horizonte.

La verdad es que el futuro, al ser incierto, sólo requiere certeza; sin embargo, ¿dónde encontrarla? ¿cómo habitarla? Las respuestas siempre pueden ser confusas, pues tampoco hay certeza de dónde encontrarlas.

Ante un escenario adverso, en lo económico y laboral, cabe siempre la reflexión respecto de cómo impregnar, desarrollar y potenciar aquellas habilidades propias que conocemos, pero también (y es la gracia, en definitiva) aquellas no conocíamos.

La clave de una búsqueda es ir entrenando el pensamiento divergente. Ese pensamiento es

aquel que nos lleva a reflexionar de manera nueva, diferente e incluso atrevida; pensar en las cosas como nunca lo habíamos pensado o como no nos atrevíamos a hacerlo.

Si a usted le gusta pintar, cocinar, diseñar, bordar o lo que sea, atrevase a explorar su fase creativa. No significa que ante una necesidad de trabajar tenga que pensar qué debe cocinar o pintar; por el contrario, indague cuáles son los elementos de ese oficio (pintar o cocinar) que le producen alegría y satisfacción. Verá, por ejemplo, que si al cocinar usted siente que contribuye con otras personas, logrará dilucidar qué tipo de oficios le permiten ayudar a las otras personas.

Probablemente encontrará una suerte de alternativa laboral cuidando a personas enfermas, niños o personas mayores, etc. Si lo que le mueve es la pintura, vea la posibilidad de trabajar por ejemplo pintando casas; si lo que le interesa es

ordenar, indague en la posibilidad de lavar automóviles, ordenar espacios en las casas, entre otras. En definitiva, explore las posibilidades nuevas y creativas de ofrecer un servicio.

Con esto decimos que la llamada empleabilidad tan necesaria en nuestros días, no está en el mercado; ya hemos visto las industrias, pymes y organizaciones que se encuentran en un periodo de clara desesperanza. Es tiempo quizás de comprender que la empleabilidad es una capacidad que tenemos las personas, no el mercado. Junto con enviar un currículum, si así lo desea, busque dentro de sí cómo puede ser una persona que genere trabajo. Esa búsqueda se centra en la exploración que pueda hacer de sus capacidades no conocidas y le permitirán enfrentar un escenario también no conocido, tal vez allí se encuentra algún camino que de serenidad, esperanza y algo de certeza, el camino para reinventarse y atreverse a dar el paso.

## Riesgo y glocalización

Por: Georg Unger, Psicólogo y académico UCEN

El destacado sociólogo alemán Ulrich Beck desarrolló un trabajo cercano a la Psicología Social cuando afirmó que el problema cotidiano de las personas y colectividades humanas es el de la relación entre la persona y el Estado y no el de él o ella, con la sociedad.

En el centro de su "Teoría de la Sociedad del Riesgo" coloca a la autoconciencia de las personas más allá del aquí y el ahora, articulada con una "conciencia global" por la influencia de la televisión y los medios colectivos de masas.

Por eso el individuo puede acoplarse o ser influido por la emergencia y destino de "nuevos movimientos sociales". Estos movimientos se defienden de la incertidumbre y la necesidad, por la acción o la falta de acción de los gobiernos y la precariedad de sus Estados y del bienestar que defienden.

El malestar psíquico y social actual, se debe a esta conciencia donde las ventajas del intercambio y la comunicación global de riesgos se reparten desigualmente junto a los medios para controlarlos. El Estado Nación y la idea de protección y progreso es desmentida por la experiencia, más que antes.

Por eso la noción de glocalización que desarrolla más que otros Beck, es central para explicar la comprensión dual de la sociedad en que todos y todas sentimos como normal el riesgo en una sociedad periférica. Esta noción señala que lo global se localiza de manera distinta en cada lugar y colectividad.

La tardanza en construir una red de salud, educacional y viviendas, como se intentara desde los 50 hasta el gobierno militar, fue acumulando daños y carencias en un amplio sector de la población y hoy ello se reconoce ampliamente. Hay que informar mejor los cambios.

## Nuestros héroes silenciosos

Por: Eugenio Tuma

La llegada de la pandemia ha cambiado abruptamente el mundo y la vida de los seres humanos, no obstante que ya existían versiones de ciencia ficción que podríamos llegar a una situación como la que estamos experimentando, jamás nos imaginamos que sería en verdad una realidad en nuestro existir.

El Covid 19 ha provocado temor e inseguridad en la población tanto por su carácter de contagio masivo, como por la letalidad que trae consigo este nuevo virus.

Entre las medidas para combatirlo, se están aplicando severos planes de aislamiento y distanciamiento entre las personas, lo que inevitablemente ha provocado prácticamente la paralización de las actividades laborales en todo el territorio nacional con excepción de los funcionarios de la Salud, los servicios básicos y de quienes componen la cadena de distribución alimenticia y medicamentos. Ello ha significado la pérdida o suspensión de las fuentes laborales formales e informales que durará un tiempo indefinido.

Esta crisis sanitaria ha develado la fragilidad de nuestro sistema de salud y la debilidad de una estructura del Estado para enfrentar una catástrofe como la que estamos pasando.

Capítulo aparte, es la disposición de los hombres y mujeres que laboran en el sector Salud, que arriesgan muchas veces sin los equipos indispensables de protección su propia vida para salvar la de otros, el permanente reconocimien-

to a esa valiente actitud no debiera nunca estar ausente en nuestros corazones.

La falta de ingresos para las familias más vulnerables en esta situación está provocando con crueldad el aumento de la pobreza y la carencia de alimentación que hará del hambre un factor de habitual ocurrencia, no obstante las políticas públicas destinadas a mitigar los efectos sanitarios, económicos y sociales que esta pandemia trae consigo.

Felizmente existen en nuestros barrios y poblaciones urbanas y rurales otras personas que desarrollan diversas actividades solidarias para colaborar con los más desposeídos para sobrellevar estos días tan difíciles de enfrentar cuando no se tiene el mínimo sustento alimenticio, por eso allí están desde quienes disponen de bolsas con mercadería en las rejas de sus antejardines a quienes contribuyen y/o preparan en sus casas o sedes sociales, las ollas comunitarias que son el resultado de la colaboración colectiva y de la solidaridad de "héroes silenciosos" a los que también nunca debemos de olvidar, como así también a quienes han destinado su tiempo a la asistencia y cuidado de adultos mayores.

Ahora, solo resta esperar que esta amarga y preocupante experiencia vivida, nos sirva para humanizarnos más, experimentado un crecimiento como personas y haciendo prevalecer más allá de las aspiraciones materiales, el sentido de la solidaridad, el afecto y la preocupación por los demás.

# Tercera Convocatoria a Cursos del Programa BiblioRedes en Nueva Imperial

La Municipalidad de Nueva Imperial, a través de la Biblioteca Nueva Imperial, informa a nuestros vecinos y vecinas que se encuentra abierta la Tercera Convocatoria a Cursos del Programa BiblioRedes, perteneciente al Servicio Nacional de Patrimonio Cultural.

El objetivo de estos cursos online es ofrecer herramientas digitales para el trabajo y la inclusión digital en la población, que permita transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio.

Los cursos disponibles



- Fortalecimiento de ambientes de trabajo
- Herramientas Excel 2010

- Herramientas Word 2010
- Inglés básico
- Inglés intermedio
- Atención de usuarios y

- usuarias con enfoque inclusivo
- Comunicación efectiva
- Introducción al Créole

-Introducción a la Lengua de Señas

¿CÓMO MATRICULARSE?

Los interesados en matricularse podrán hacerlo a través de la plataforma Aula Virtual de BiblioRedes disponible en <https://moodle.biblioredes.gob.cl>. Los cursos comenzarán el día 15 de junio. La convocatoria a los Cursos estará abierta hasta el viernes 12 de junio, o hasta completar los cupos disponibles.

Las personas interesadas o con dudas sobre los cursos pueden dirigirse al correo [egarcés@nuevaimperial.cl](mailto:egarcés@nuevaimperial.cl), o al +56958886597.

## Alcalde de Carahue comprometió a gerente de Frontel a revisar los cobros excesivos



Alcalde Alejandro Sáez Vélez se reunió, vía on line, con el gerente de Frontel, Patricio Sáez, para dar a conocer los reclamos de los vecinos de la comuna por los elevados cobros de las cuentas de electricidad.

El edil solicitó explicaciones ya que hay boletas con pago los primeros días de Mayo por \$12 mil pesos y los primeros días de junio aumentaron a más de \$68 mil pesos. Patricio Sáez se com-

**MUNICIPALIDAD CARAHUE**

**TEN EN CUENTA ESTAS DIFERENCIAS!**

**CONTAMINACIÓN DE AIRE**

- TOS SECA
- ESTORNUDO

**RESFRIADO COMÚN**

- TOS
- MUCOSIDAD
- ESTORNUDO
- SECRECIÓN NASAL

**GRIPE**

- TOS
- MUCOSIDAD
- ESTORNUDO
- SECRECIÓN NASAL
- DOLOR DE CUERPO
- DEBILIDAD
- FIEBRE > 38/38.5 °C

**CORONA VIRUS**

- DOLOR ABDOMINAL
- TOS SECA
- ESTORNUDO
- DOLOR DE CUERPO
- DEBILIDAD
- FIEBRE ALTA
- PROBLEMAS RESPIRATORIOS
- PÉRDIDA DE OLFATO
- PÉRDIDA DE GUSTO
- DIARREA

COVID-19

#QUÉDATEENCASA EN CARAHUE NOS CUIDAMOS TODOS

Municipalidad de Carahue

Frente al coronavirus EN CARAHUE NOS CUIDAMOS TODOS!

## Para La Araucanía y todo Chile, Corfo lanza plataforma Pymes en Línea, que busca capacitar gratis a 100 mil pymes en venta online este año



La iniciativa espera que las mipymes se digitalicen para que puedan generar o aumentar sus ventas a través de la plataforma que ofrece cursos de capacitación en comercio digital, reforzando el uso de redes sociales, plataformas e-commerce, marketplace, medios de pago y marketing digital, entre otros.

“Pymes en Línea” es el nombre de la plataforma que lanzó Corfo con apoyo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y que, de forma gratuita, pone a disposición cursos y capacitaciones online para que mipymes y emprendedores del País se capaciten en comercio electrónico, migrando hacia la venta por internet como un nuevo canal de comercialización, a propósito de la emergencia sanitaria.

“Lo que estamos haciendo es emparejando la cancha para que empresas más chicas que tienen sus productos, no tengan esa barrera de entrada y tengan las herramientas para poder vender sus productos por internet y con esto salir adelante. De esa manera, van a poder mejorar los ingresos de su empresa, mejorar también los ingresos de su familia y mitigar el impacto social que significa la situación que estamos viviendo.”, señala el Ministro de Economía, Lucas Palacios.



Patricio Esparza director

de Corfo Araucanía destacó que, la plataforma “Pymes en Línea” permitirá instruirse en áreas como el comercio electrónico, redes sociales, e-commerce, marketplace, medios de pago, y marketing digital, entre otros. Actualmente la iniciativa cuenta con ocho charlas magistrales que serán dictadas por expertos en el área, además de cursos especializados en las materias antes mencionadas. Asimismo, se dispondrá de apoyo con asistencia técnica para implementar lo aprendido y lograr la comercialización por internet. Por último, los egresados podrán acceder a ser parte de una comunidad y obtener un diploma virtual al egreso del curso. Es por esto que invitamos a las Mipymes de La Araucanía a participar de esta iniciativa gratuita”.

La plataforma incorporará contenidos adicionales de manera paulatina durante los próximos meses e irá mejorando de forma continua los contenidos, siempre

Chile que quieran adquirir estas herramientas a inscribirse en [www.pymesenlinea.cl](http://www.pymesenlinea.cl), y de forma totalmente gratuita, aprendan a potenciar su negocio y llegar a más clientes. Estas capacitaciones son claves para los negocios de hoy y, sobre todo, para los del futuro”, señala el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Pablo Terrazas.

tomando en cuenta el feedback de los emprendedores y sus necesidades.

Para ser parte del programa “Pymes en Línea” no hay requisitos, solo los interesados deberán inscribirse en [www.pymesenlinea.cl](http://www.pymesenlinea.cl), contar con conexión a internet y un dispositivo (notebook o smartphone) para poder participar de las clases.



## Municipio de Nueva Imperial sostuvo reunión con Frontel

Durante la tarde del martes 9 de junio se reunieron representantes del Municipio de Nueva Imperial y la empresa de energía eléctrica Frontel, con el objetivo de hacer entrega, por parte del municipio a la compañía, de una carpeta que contiene 64 reclamos de usuarios de la comuna.

Del mismo modo determinar cuáles habían sido los argumentos que justificaban esta injustificada alza en los cobros de consumo eléctrico.

Junto a lo anterior se elabora otra carpeta que hasta el momento recepción 8 reclamos por cobro excesivo en el consumo de agua, documentación que se presentará a la empresa Aguas Araucanía.

La atención de consultas relacionadas a cobros de servicios de luz y agua se continúa desarrollando en el Gimnasio Chile-España de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs. por la Trabajadora Social Miriam Cisterna.



**MAKHARENNA OPAZO**  
KINESIÓLOGA

Atención kinesica a domicilio

- ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAJOR
- KINESIOTERAPIA RESPIRATORIA
- REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA
- NEUROREHABILITACIÓN ADULTO-INFANTIL

☎ +5694751970  
✉ KINE.MAKHAOPAZO@GMAIL.COM  
📷 @KINE.MAKHAOPAZO  
📍 TEMUCO - NUEVA IMPERIAL - CARAHUE

## Carabineros de Saavedra realizó allanamiento clandestino de venta de alcohol en Isla Huapi



Conforme al trabajo para prevenir el contagio del COVID-19 y denuncias anteriores, previa tramitación de orden de entrada y registro a las 17:40 hrs, del día de ayer

la tenencia de Carabineros Puerto Saavedra realizó procedimiento de allanamiento a local clandestino de venta de bebidas alcohólicas en el sector de Isla Huapi, comuna de

Saavedra.

Todo lo anterior con el fin de evitar la creciente propagación de esta enfermedad en contexto del consumo desmedido de alcohol.



Documento entregado por la División de Organizaciones Sociales, del Ministerio Secretaría General de Gobierno

## Proyecto de Ley que prorroga la vigencia de los directorios de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias

“Las organizaciones sociales y el fortalecimiento de la sociedad civil están en el corazón del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Por ello, a través de un trabajo conjunto con ambas cámaras, hoy se aprobó y despachó desde el Congreso, para ser promulgado y publicado, el proyecto de ley que prorroga el mandato de los directorios de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias debido a la pandemia por el Covid-19.

Es importante señalar que para que una organización pueda optar a la prórroga de la vigencia debe haber cumplido el período para el que fueron elegidos.

Una vez promulgada la Ley, se prorrogará el mandato para todos los directorios cuya vigencia haya vencido 3 meses anteriores a la declaración del estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública.

Asimismo, se extenderá la vigencia de los directorios a todas aquellas organizacio-

nes cuyo mandato haya vencido dentro del tiempo de 90 días posteriores al término del estado de catástrofe declarado, inclusive si este se extiende

La prórroga dispuesta no tendrá aplicación en aquellos casos en que las organizaciones mencionadas ya hubiesen elegido nuevos dirigentes durante el tiempo de estado de catástrofe.

Una vez la Ley sea promulgada y publicada la vigencia será efectiva, para que todas las organizaciones antes descritas, puedan seguir realizando el trabajo que hacen día a día por fortalecer a sus comunidades y a la sociedad civil. (...)

(...) En todos los casos anteriores se requerirá haber cumplido el período para el cual fueron elegidos durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, declarado por decreto supremo N° 104, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, o en el tiempo

en que este fuere prorrogado, si es el caso; o que lo hayan cumplido en los tres meses anteriores a su declaración.

Los dirigentes de las orga-

excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública, declarado por decreto supremo N° 104, de 2020, del Ministerio del Interior y Segu-

diante.

a prórroga dispuesta en esta ley no tendrá aplicación en aquellos casos en que las organizaciones mencionadas en el inciso primero ya hubiesen elegido nuevos dirigentes durante el tiempo a que se refiere el inciso segundo, y no exista ningún proceso impugnatorio pendiente”. División de Organizaciones Sociales (DOS), del Ministerio Secretaría General de Gobierno, 9 de junio de 2020.

Esta información fue entregada mediante un documento oficial desde la División de Organizaciones Sociales, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, información que fue transmitida a los dirigentes sociales de las poblaciones y organizaciones sociales, para así analizar cada punto expuesto en el proyecto de ley. Para obtener el proyecto de ley completo, deben contactarse con el encargado de Organizaciones Sociales de cada municipio o en las páginas oficiales de gobierno.

nizaciones señaladas en el inciso primero continuarán en sus cargos hasta tres meses después de que el estado de

ridad Pública, o su prórroga, haya finalizado, plazo en el cual se deberá realizar el proceso electoral correspondiente.

## Huenchumilla a gobernador de Cautín por servicios impagos a camiones aljibe: “el abastecimiento de agua es vital en el control de la pandemia”

En su carta a Richard Caifal, afirmó que este retraso puede poner “en severo riesgo el abastecimiento del vital elemento para vastas zonas de la Araucanía”, y expresó preocupación por “la cantidad de personas cuyos ingresos dependen, directa e indirectamente, del servicio que prestan estos camiones”.

Este martes, el senador Francisco Huenchumilla (DC) dirigió una carta al gobernador de Cautín, Richard Caifal, expresando “preocupación” por la denuncia de propietarios de camiones aljibe que prestan servicios al gobierno regional de la Araucanía, en el abastecimiento de agua a 32 comunas de la región. Afirman que la administración regional adeuda el pago de sus servicios, en algunos casos, desde hace unos cinco meses.

“Esta situación, en periodos normales, ya es irregular y debería ser corregida con la máxima celeridad posible. Sin embargo, en periodo de pandemia, el problema se hace más urgente, y se ex-



ponen a continuación dos motivos de la máxima relevancia para ello”, escribió en primera instancia el senador.

“La primera de estas razones, es que la interrupción en los pagos del servicio de estos camiones aljibes pone en severo riesgo el abastecimiento del vital elemento para vastas zonas de la Araucanía. En la actualidad, se sabe que 32 comunas reciben abastecimiento de agua, por medio de alrede-

operados por pequeños y medianos emprendedores, dan trabajo de forma directa e indirecta a unas mil 200 personas, detrás de las cuales hay familias”, continuó el parlamentario.

### Plazos

El senador falangista también se refirió a los plazos en que los propietarios de los camiones aljibe deberían haber recibido el pago por sus servicios, en relación a declaraciones del gobernador, quien destacó que los contratos “son trimestrales”.

“Es relevante referir a las declaraciones realizadas por el señor gobernador de Cautín, quien afirmó a medios de prensa que la Gobernación sostiene contratos trimestrales, donde no habría situaciones pendientes que excedan dicho periodo de tiempo: a este respecto, consulto formalmente al señor Gobernador por qué a la fecha, 09 de junio, existen pagos pendientes, correspondientes al primer trimestre del año (enero – marzo)”, sostuvo.

### Contexto de pandemia

“Un segundo motivo de preocupación por este tema, es la cantidad de personas cuyos ingresos dependen, directa e indirectamente, del servicio que prestan estos camiones aljibe en la región:

En la misiva el parlamentario llamó a la autoridad a solucionar pronto el tema, en atención al contexto de pandemia que atraviesa la región y el país.

“En toda época, el agua es vital para la vida humana; pero en periodo de pandemia, donde las medidas de higiene y lavado de manos son esenciales para su control, no es posible que las instituciones del estado encargadas de esta tarea logística puedan fallar en su labor. Por supuesto que una deuda a este respecto pone en riesgo la continuidad de un servicio que se entiende como de primera necesidad”, afirmó.

Finalmente, Huenchumilla agregó que “en las difíciles circunstancias económicas que la pandemia del Covid-19 ha puesto al país, el estado está llamado a maximizar sus esfuerzos para cumplir a tiempo con sus obligaciones con sus proveedores, de manera de reducir al máximo las necesidades de trabajadores y familias que dependen de él”.

## Seremi de Gobierno aplica nuevas tecnologías para continuar trabajo con organizaciones sociales de la región

Con el fin de continuar con el trabajo que se desarrolla con los dirigentes sociales de la región, la División de Organizaciones Sociales, de la seremi de Gobierno, ha estado utilizando las nuevas tecnologías para estar en contacto y dar a conocer información, resolver dudas e inquietudes respecto a las ayudas de gobierno tras la crisis sanitaria que afecta al país. Es así como a través de videollamadas se ha logrado contactar a más de 20 comunas, lo cual ha sido bien recibido por parte de las organizaciones.

“Para el Gobierno del Presidente Piñera, los dirigentes sociales y comunitarios, son

quienes le dan vida y sentido a las organizaciones sociales, y ante este panorama donde Chile cambió drásticamente, y tuvimos que readecuarnos a una nueva forma de vida, las tecnologías nos ha permitido poder continuar con el trabajo con ellos. Hemos sostenidos reuniones virtuales con más de 20 comunas a través de videollamadas y la idea es poder contactarnos con las 32 de La Araucanía, para de esta forma poder entregar información, responder inquietudes, como los beneficios que está entregando el gobierno para enfrentar la pandemia, así también informar sobre nuestros fondos concursables”, explicó la vocera



de Gobierno de La Araucanía, Pía Bersezio.

La autoridad agregó que

“con esto queremos seguir fortaleciendo a las organizaciones sociales y ser un puente de comunicación entre el gobierno y sociedad civil, la idea es que nuestros dirigentes tengan las herramientas necesarias para desarrollar su labor aún en estos tiempos difíciles y que con esto puedan entregar la información a las agrupaciones que representan”.

Temuco, Curacautín, Vilcún, Los Sauces, Perquenco, Lautaro, Melipeuco, Gorbea, han sido algunas de las comunas que han podido recibir información de parte de División de Organizaciones Sociales de la seremi de Gobierno.

## Roaming Automático Nacional permitirá mejorar la conectividad en zonas aisladas y rurales de La Araucanía

Seremi Calderón, destacó el apoyo parlamentario al importante proyecto en materia de telecomunicaciones.

Como un verdadero hito en materia de telecomunicaciones, calificó el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez, que durante la tarde de este lunes, el Senado despachara a ley el proyecto de Roaming Automático Nacional (RAN), que establece

proyecto, que será una ayuda tremenda para nuestra región, la que por sus particularidades hace que tengamos muchas brechas en materia digital, y este gran paso unido a la serie de proyectos que tenemos en marcha y otros que ya vienen, nos permitirán generar mejoras en las telecomunicaciones, pero por sobre todo, permitiéndole a nuestros ciudadanos un mejor y más igualitario acceso a un servicio tan básico como son las conexiones móviles”.



Calderón destacó que el Roaming Automático Nacional (RAN), es “un hito en materia de competitividad y con el que ya no sería necesario, por ejemplo, portar dos o tres dispositivos móviles o chips para poder conectarse a las redes en áreas con deficiencia de conectividad en zonas rurales o extremas, favoreciendo por cierto, la competencia entre compañías, lo que siempre es bueno para quienes somos usuarios”.

La obligación a las empresas de telecomunicaciones de compartir sus redes de manera ampliar la conectividad de miles de ciudadanos que hoy habitan en zonas aisladas y/o rurales. De esta manera, dicha iniciativa facilita el acceso a los servicios de voz, mensajería de datos e Internet móvil a los usuarios de unas 3.200 localidades a nivel nacional que hoy cuentan con una precaria conexión.

Por ello, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez, agradeció a todos los parlamentarios que de manera transversal entregaron su apoyo a este importante proyecto que permitirá generar importantes avances para la región, “queremos agradecer a todos los parlamentarios que siempre de manera transversal, hicieron avanzar este importante

Un reglamento, que será emitido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, regulará las normas y plazos a que se ajustará el conjunto de condiciones técnicas, económicas, operativas, comerciales y otras que deberán contener los respectivos contratos y las ofertas de facilidades, debiendo éstas ofertas estar sujetas a la aprobación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

La iniciativa comenzará a regir una vez que entre en vigor el reglamento, lo que será hasta en un plazo de 90 días contados desde que se publique la ley en el Diario Oficial. En tanto, para aquellos lugares aislados que cuentan con un único operador, entre otros aspectos, RAN debe adoptarse en un plazo máximo de 60 días, independiente de si hay o no reglamento vigente.

Diputados de la región

## Piden Programa Especial de Ayuda para la Industria el Comercio y Turismo de de La Araucanía



Valparaíso, 09 de junio de 2020

REF.: SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE UN PROGRAMA ESPECIAL DE AYUDA PARA LA INDUSTRIA DEL COMERCIO Y EL TURISMO, EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA POR PANDEMIA DE COVID19.

PARA: **IGNACIO BRIONES ROJAS**  
Ministro de Hacienda

**LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS**  
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

Junto con saludarles, quisiéramos poner en vuestro conocimiento que la Bancada Regional de Diputados de La Araucanía, en forma transversal ha acogido los planteamientos de la **Mesa Regional Comercio y Turismo de la Araucanía**, una entidad gremial constituida a raíz de la grave situación que vive el turismo local. La mesa está integrada por la totalidad de Gremios, Cámaras de Comercio, Industria y Turismo existentes en la región. Y tiene como objetivo principal: representar y hacer visibles ante las autoridades la situación que viven las micro, pequeñas y medianas empresas Regionales.

Basadas en sus recursos naturales y una rica cultura ancestral, las potencialidades turísticas de la Región de la Araucanía son reconocidas a nivel mundial, llegando a ser en los últimos años, un pilar fundamental de su desarrollo.

Sin embargo, hechos de violencia, sumados al estallido social y la pandemia mundial, del último tiempo han llevado a la ruina económica, a grandes, medianos y pequeños empresarios, afectando de paso a miles de familias que dependen de la actividad y que hoy carecen de otra fuente de ingresos.

El Covid 19, implica el reto de aprender, construir y desarrollar una actividad económica que prácticamente parte de cero para adaptarse a las exigencias sanitarias y ofrecer un producto que tenga las seguridades necesarias y pueda ganarse la confianza de los consumidores.

En el marco del acuerdo nacional, la **Bancada Regional de diputados de La Araucanía solicita al gobierno un programa especial de ayuda para la industria del Turismo, donde la reactivación económica de este sector será clave para la recuperación de la economía**, y por ser el sector más afectado, consideramos que merece un trato preferencial.

Por lo anterior, ruego a ustedes tengan a bien considerar la presente y puedan informar sobre medidas de apoyo al sector que se solicitan con extrema urgencia.

Atentamente le saludan,

**Sebastián Álvarez Ramírez**  
**Rene Manuel García**  
**Fernando Meza Mondaca**  
**Andrea Parra Sauterel**  
**Jorge Rathgeb Schifferli**

**Ricardo Celis Araya**  
**Miguel Mellado Suazo**  
**Andrés Molina Magoffe**  
**Diego Paulsen Kehr**  
**Mario Venegas Cárdenas**

H. DIPUTADOS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Llama a la precaución a la población

# Municipio de Toltén alerta a la comuna por temporal de viento

Entre los días Miércoles 10 y jueves 11 de junio. Se esperan viento de intensidad moderada a fuerte entre la región de La Araucanía.

Una de las medidas a tomar es evitar que la población concurra al borde costero, particularmente a sectores de roqueríos, tanto para actividades recreativas como para actividades de pesca deportiva.

El sector pesquero artesanal debe-

rá permanecer atento a las eventuales acciones de cierre de puertos y caletas por parte de la autoridad marítima.

Los automovilistas que transiten por el borde costero deben conducir con precaución por eventuales alteraciones en el estado de la calzada a raíz del oleaje incrementado por marejadas en la zona.



Reforzar la vigilancia del borde costero para evitar emergencias, el Centro Nacional de Alerta Temprana en coordinación con las Direcciones Regionales de ONEMI, continuará monitoreando la condición del borde

costero, de acuerdo a los reportes entregados por la Gobernación Marítima de Valparaíso y los organismos del Sistema de Protección Civil, manteniendo oportunamente informada a la población.

Importante establecimiento de Nueva Imperial

## Fundación de la Escuela D-350, Alejandro Gorostiaga Orrego

Miles han sido los alumnos que dieron sus primeros pasos educativos en las aulas de este importante establecimiento educacional la Escuela D-350, actualmente Alejandro Gorostiaga Orrego.

La Escuela D-350 Alejandro Gorostiaga Orrego, fue fundada en el año 1900 y proviene de la fusión de las Escuelas N° 1 de Hombres y N° 2 de Mujeres, quien fuera fundada en el año 1900 como Grupo Escolar N° 1 de Hombres y N° 2 de Mujeres, luego fue Escuela D-350, para quedar finalmente como Escuela Alejandro Go-



ro, en cuento a implementación educativa se refiere, contando con los niveles

de Educación Pre básica y Educación Básica, la etapa de municipalización culmina con el traspaso desde la municipalidad de Nueva Imperial hasta el recientemente creado Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, gracias a la promulgación de la Ley 21.040 que crea la Nueva Educación Pública, una institucionalidad descentralizada y que se encuentra al alero de la Dirección de Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación.



roستيaga Orrego, nombre que lleva hasta hoy .

Se construyó en donde se encontraba la antigua plaza Gregorio Urrutia de la comuna, tuvo como primer director N° 1 de Hombres Bernardo Grossling y la N° 2 de Mujeres al docente Evaristo San Martin.

A través del proceso de municipalización, tuvo un importante crecimiento educa-



Actualmente, el establecimiento cuenta con una planta docente liderada por su Director Gabriel Rolando Torres Romero, una Inspección General conformada, un UTP, un equipo de convivencia escolar y 34 docentes de aula, Asistentes de la Educación. Sus estudiantes una gran parte proviene de sectores rurales y urbanos

de la comuna imperialina. El establecimiento educacional, atiende a dos niveles de enseñanza: Educación Parvularia en los niveles Transición Mayor 1 y Transición Mayor 2; Educación Básica completa de 1° a 8° año complementado con un Programa de Integración que atiende a más de cien estudiantes.

### MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL INFORMA

**ATENCIÓN A PÚBLICO**  
**VÍA TELÉFONICA**  
**ÁREA PRODUCTIVA**

DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:	+56981998138 Nelson Mella Salazar
PDTI:	+56991785416 Marcelo Tapia Barrera
MICROEMPRESAS:	+56996095446 Manuel Pérez Torres +56940494839 Edith Muñoz Sáez
FOMENTO PRODUCTIVO:	+56992244961 Cristian Traipi Jaramillo
DESARROLLO SOCIO CULTURAL MAPUCHE:	+56965958689 Teresa Cayuqueo
FOMENTO DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN:	+56965958684 Claudia Vallejos Sagredo

**CENTRAL SEGURIDAD PÚBLICA 452613000**

Recuerde que la Municipalidad de Nueva Imperial no está realizando atención presencial. Sólo se mantienen turnos éticos



www.nuevaimperial.cl